Junta Municipal de Limpio
Avda. Capitán Medina c/ San José
Teléfono 021 - 780 954
Email: juntamunicipal.limpiopy@gmail.com

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE JULIO DE 2022

ACTA Nº 042/22

RESOLUCIÓN Nº 0311

POR LA CUAL, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2022 – "ADQUISICIÓN DE ÓMNIBUS USADO PARA LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO" – ID Nº 416.224 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PRESENTADO POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL. ----------

EXPEDIENTE I.M. – Licitación Pública Nacional Nº 05/2022 – "Adquisición de ómnibus usado para la Municipalidad de Limpio" – ID Nº 416.224

VISTA: la nota presentada por la Intendencia Municipal en fecha 12 de julio de 2022, en la que solicita autorización para el Llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 05/2022 – "Adquisición de ómnibus usado para la Municipalidad de Limpio" – ID Nº 416.224** y la aprobación del correspondiente Pliego de Bases y Condiciones, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3966/10 - Sección 3 de los Deberes y Atribuciones de la Junta Municipal en su Art. 36 Inc. "b" señala como una de sus atribuciones; "*Autorizar por resolución los llamados a Licitación Pública y a Licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes Pliegos de Bases y Condiciones*". ----------

Que, la Intendencia Municipal deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decreto Reglamentario, conforme al Art. 209º de la Ley Orgánica Municipal. ----------

Que, miembros de la comisión recomiendan la aprobación del pedido presentado por la Intendencia Municipal. ----------

Que, el dictamen presentado es sometido a consideración de la plenaria, el cual se lleva a votación, arrojando el siguiente resultado: ----------

Que, los concejales: Juan Gómez, César Méndez, César Gómez, Mabel Gómez, José Lugo, Héctor Ávila, Santiago Barreto, Lorenzo González y Gustavo Pereira, total de 9 (nueve) miembros emiten voto a favor de la aprobación del dictamen presentado. -------

Que, el concejal Eliodoro Marecos, total de 1 (un) miembro emite voto en contra del dictamen presentado por la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto. ----------

Que, los concejales: Oscar Barreto y Arnaldo Sanabria, total de 2 (dos) miembros presentan su abstención. ----------

POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LIMPIO REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1º Por mayoría de votos de los miembros presentes, aprobar el dictamen de la comisión asesora de Hacienda y Presupuesto en el Expediente **I.M. – Licitación Pública Nacional Nº 05/2022 – "Adquisición de ómnibus usado para la Municipalidad de Limpio" – ID Nº 416.224** y por tanto autorizar el Llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 05/2022 – "Adquisición de ómnibus usado para la Municipalidad de Limpio" – ID Nº 416.224.** ----------

Art. 2º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 05/2022 – "Adquisición de ómnibus usado para la Municipalidad de Limpio" – ID Nº 416.224,** presentado por la Intendencia Municipal. ----------

Bettina Lopa Delaya
Secretaria
Junta Municipal Limpio

Arnaldo Sanabria Schapt
Presidente
Junta Municipal Limpio

Junta Municipal de Limpio
Avda. Capitán Medina c/ San José
Teléfono 021 - 780 954
Email: juntamunicipal.limpiopy@gmail.com

Art. 3º La Intendencia Municipal deberá observar todo lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decreto Reglamentario. ----------

Art. 4º Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS DIEZ Y NUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y DOS. ----------

Abg. Bettina Gaona Zelaya	**Arnaldo Sanabria Schapt**
Secretaria Junta Municipal	**Presidente Junta Municipal**

Téngase por Resolución, comuníquese y dése al Registro Municipal. ----------

Limpio, 28 de julio de 2022.----------

Blanca L. Aveiro de Pereira	**Ing. Optaciano C. Gómez Verlangieri**
Secretaria General	**Intendente Municipal**